

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación; es decir, 72.000 euros. La definitiva, del 4% del precio de enajenación de las parcelas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 45 días naturales siguientes a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobre cerrados: Número 1: Documentación administrativa; número 2: Proposición económica, ajustada al modelo, y número 3: Documentación técnica y especificación de la oferta que se formula. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 2 de diciembre de 2002.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

ANUNCIO de concurso para adjudicar parcela para la construcción y explotación de un complejo de locales de ocio y aparcamiento subterráneo en Quinto. (PP. 3677/2002).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2002 el expediente y pliego de condiciones para el otorgamiento del derecho de uso de los terrenos y la concesión administrativa correspondiente en orden a la construcción y explotación de un complejo de locales para actividades de ocio (cine, exposiciones, auditorios, conferencias, etc.) con posibilidad de locales de restauración, y obligatoria instalación de aparcamientos suficientes en planta sótano.

El concurso se ajustará a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: El canon anual a abonar por el adjudicatario será, como mínimo, de 6.000 euros, al alza (IVA no incluido).

Duración de la concesión: El plazo máximo de ejecución de las obras será dos años y la duración de la concesión será de 50 años, a partir de la fecha en que finalice la obra del complejo.

Examen del expediente: El expediente, los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación; es decir, 6.000 euros. La definitiva del 4% del remate por el total período concesional, y como mínimo, 12.000 euros. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 45 días naturales siguientes a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobre cerrados: Número 1: Documentación administrativa; número 2: Proposición económica, ajustada al modelo, y número

3: Referencias. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 3 de diciembre de 2002.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de licitación de la subasta, por tramitación urgente y procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se citan. (PP. 3503/2002).

De conformidad con la disposición adicional novena del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y el artículo 123.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la convocatoria de la licitación de la subasta, por tramitación urgente y procedimiento abierto, para la contratación de las obras de referencia.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: O-44/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adecuación entorno mirador de La Viñuela y mejora de su acceso.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Aldea de Jauja, de Lucena (Córdoba).
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.897,65 euros, incluido IVA, a la baja.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.
 - c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
 - d) Teléfono: 957/50.04.10.
 - e) Fax: 957/59.11.19.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de trece días naturales, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la presente subasta.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
Negociado de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.ª Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el mismo día si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente o el primer día hábil siguiente al séptimo natural desde la previa calificación, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por alguna de las empresas licitadoras. Si los indicados días fuese sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente.

e) Hora: A las 9,00 horas.

10. Gastos a cargo del adjudicatario: El importe de los anuncios de licitación de la subasta en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma, tal y como se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la presente subasta.

Lucena, 13 de noviembre de 2002.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.

ANUNCIO de licitación de la subasta, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la concesión del uso privativo que se cita. (PP. 3504/2002).

De conformidad con la Disposición Adicional Novena del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y 123.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la convocatoria de la licitación de la subasta, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la concesión del uso privativo del quiosco de referencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La concesión del uso privativo del quiosco municipal, para ser destinado a la venta de revistas, prensa, libros y otras publicaciones, golosinas y frutos secos.

b) Situación del quiosco: Zona oeste de la Plaza Nueva de Lucena (el situado más próximo a la Casa Consistorial).

c) Duración: Cinco años, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Contraprestaciones económicas: El Concesionario se obliga a satisfacer al Ayuntamiento el canon mensual que figure en su oferta, sin que el mismo pueda ser inferior a

103,20 euros, por la ocupación del quiosco propiamente dicho, estando incluido en dicho importe el pago de la Tasa por Instalación de Quiosco en la Vía Pública.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Teléfono: 50.04.10.

e) Fax: 59.11.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas.

a) Plazo de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas y en el plazo de 26 días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La proposición deberá ser presentada conforme al modelo que figura como Anexo, al final del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente subasta, y deberá acompañarse de la documentación que se detalla en la cláusula 11.ª de dicho pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
Negociado de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.ª Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha y hora de calificación de documentos: El primer día hábil siguiente al tercero natural de haberse cumplido el plazo de presentación de proposiciones, a las 9,00 horas. Si el indicado día fuese sábado, el acto se demorará hasta el primer día hábil siguiente.

e) Fecha de apertura de proposiciones económicas: A continuación del acto de calificación, si las proposiciones presentadas resultasen admitidas y calificadas favorablemente, o, en caso contrario, el séptimo día hábil siguiente a las 9,00 horas. Si el indicado día fuese sábado, el acto se demorará hasta el primer día hábil siguiente, a la indicada hora.

9. Gastos a cargo del concesionario: El importe de los anuncios de licitación de la subasta en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma, tal y como se determina en la cláusula 16.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la presente subasta.

Lucena, 14 de noviembre de 2002.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.